PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA



### LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PROFESIONAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Organización del Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas

mayo 2021

### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)
  - Nombre: Asociación de Futbol No Amateur de Santo Domingo de los Tsáchilas (AFTSA)
  - RUC: 2390003261001
  - Dirección: Santo Domingo de los Tsáchilas / Santo Domingo / Santo Domingo de los Colorados / Av Chone S/N y Av. Esmeraldas Esquina 3 er piso alto.
- 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
  - Nombres y apellidos: ESCOBAR PEREZ MARIO ROBERTO
  - CI: 1709303042
  - Dirección de domicilio: Santo Domingo de los Tsáchilas / Santo Domingo / Santo Domingo de los Colorados / Av Chone S/N y Av. Esmeraldas Esquina 3 er piso alto.
  - Correo electrónico: mariorobertoescobar@hotmail.com
  - Teléfono convencional:
  - Teléfono celular: 0992457480

### 1.2 PROYECTO

ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORÍA PROFESIONAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

### 1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	-
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	X

### 1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 161,001.11 (Ciento Sesenta y un mil con 11/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

### 1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL	
País	Ecuador		
Provincia / Estado	Santo Domingo de los Tsáchilas		
Cantón / Sector	Santo Domingo de los Colorados		
Parroquia / Comunidad	Rio Verde		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Estadio Obando y Pacheco Av. Rio Toáchi y 6 de Noviembre, instalaciones de la Federación Deportiva de Santo Domingo.		

### 2 BASE LEGAL

### 2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

### 2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

### 2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ...

11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

### 3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

El origen del brote del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) a finales del 2019 ha desencadenado una serie de acontecimientos que presumiblemente van a cambiar muchas de las cosas que hasta entonces considerábamos normales en nuestro día a día. Debido a la elevada contagiosidad del virus, muchos gobiernos decidieron realizar un protocolo de aislamiento en sus hogares.

El confinamiento al que fuimos sometidos los ecuatorianos ante la pandemia por el COVID-19 fue muy necesario, pero es igualmente importante mantenernos físicamente activos ya que se sabe que el ejercicio tiene un impacto profundo en el funcionamiento normal del sistema inmune.

El deporte del futbol Profesional también ha sufrido cambios por precautelar la integridad de sus deportistas y de sus aficionados a nivel mundial, que en la actualidad se juega sin público, y esto demanda a que los ingresos que generaba por concepto de entradas o taquillas, ya no perciban los clubes y mucho menos la organización como tal.

En el Ecuador el fútbol será seguirá sufriendo las consecuencias del nuevo covid-2021, la Asociación de Fútbol No Amateur de Santo Domingo de los Tsáchilas perteneciente a la provincia de Santo Domingo, cada año organiza el Campeonato de Segunda Categoría Profesional, donde aproximadamente participan 10 clubes profesionales, este año 2021, y no se cuenta con los recursos suficientes para la organización de este magno evento ya que los montos de organización ascienden por múltiples requerimientos adicionales que se tendrían que realizar por garantizar la salud de los deportistas, además solicitar grandes cantidades de dinero a los Clubes participantes no sería una opción ya que los clubes tampoco tienen los recursos económicos necesarios para poder sustentar la realización del mismo.

### 3.2 JUSTIFICACIÓN

Según los propios adeptos, el fútbol es el deporte más bello, complejo y atrapante de todos, practicado a nivel mundial y uno de los deportes con mayor participación en todos los continentes.

La Asociación de Fútbol Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas que fue fundada el 14 de mayo del 2008, cuyo propósito es desarrollar el fútbol profesional de Santo Domingo, para esto ha realizado campeonatos con el aval de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, mismos que se han desarrollado durante estos 13 años, permitiendo a los clubes que han ocupado el Primero y

Segundo lugar poder jugar el Campeonato Nacional de Segunda Categoría organizado por la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

Este año, al igual que en todos los deportes se nos ha complicado con el virus del COVID-19, restringiendo muchos recursos que se generaba mediante la asistencia a los encuentros deportivos, y limitando a la organización a ejecutar encuentros deportivos con modalidades muy cortas por el costo de inversión que implica.

En la actualidad AFTSA cuenta con 8 equipos de Segunda Categoría y 1 equipo de la Serie B, y una vez aprobado el proyecto por la Secretaria del Deporte estaremos a un paso nuevamente de la ejecución del Campeonato, mismo que se llevará a cabo con los 8 equipos de la segunda categoría, donde se jugarán un total de 14 fechas en cada una se disputarán 4 partidos donde se terminará jugando 56 partidos en este campeonato

### 3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

### 3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr la organización del Campeonato de futbol de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas 2021, mediante el apoyo económico de las empresas privadas a fin de definir los equipos que estarán participando en la primera fase de la Copa Ecuador en el año 2022, y los play-off de Segunda Categoría por el ascenso a la Serie B del Futbol Profesional.

### 3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Garantizar este evento en las instalaciones de primer nivel cumpliendo con los requerimientos técnicos, y asegurando los protocolos de bioseguridad.
- a.2 Obtener un mínimo de 8 equipos participantes en el presente evento.
- a.3 Definir los 2 clubes representantes que participarán play-offs de Segunda Categoría 2021 por el ascenso a la Serie B.
- a.4 Definir al campeón provincial quien participará en la primera fase de la Copa Ecuador 2022.
- a.5 Brindar la oportunidad a los Clubes participantes de subir de categoría en el futbol profesional, en una competencia leal y honesta.
- a.6 Promover la inclusión de deportistas de la provincia y región en nuestros clubes de futbol.

### 3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

La organización del Campeonato de futbol de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas 2021 está alineado al Plan estratégico de la Secretaria del Deporte en sus objetivos estratégicos institucionales 1 y 2, y a la línea de política 1, con su objetivo Estratégico 8, buscando la integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación, además de la Línea de Política 2, con su objetivo estratégico 2, que genera e impulsa la cultura física

para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género, buscando apoyar el deporte profesional, formativo y femenino; y así posicionar al país como sede de eventos Nacionales e Internacionales, también hacemos referencia a la Línea de Política 3 y sus objetivos estratégicos 1 y 3, anhelando el posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos tanto en el deporte convencional como en el de discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial promocionando a los clubes deportivos como cédula del desarrollo deportivo.

### 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector	Х
8.2	Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos	х
8.3	Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión	х
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión	х

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

2.1	Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con		1
2.1	los entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas	X	

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	x
-----	--	---

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	V	Ì
3,2	del desarrollo deportivo	^	

### 3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.3 Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población X

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.3 Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico X

### 3.4.3 Aporte del proyecto

La organización del Campeonato de futbol de Segunda Categoría Profesional contribuirá a impulsar la cultura deportiva en la sociedad tanto en hombres y mujeres, con encuentros deportivos que garantizan la clasificación a eventos superiores de nivel nacional e internacional, siendo una vitrina para que 200 deportistas puedan mostrarse y así poder llegar a jugar en un club de nivel internacional buscando siempre el alto Rendimiento deportivo, además de generar fuentes de empleo directo e indirecto en la provincia, tanto en la cadena hotelera y gastronómica como en la venta de indumentaria deportiva a jugadores e fanáticos de cada equipo, pero sobre todo contribuir con la consolidación de los clubes deportivos en la provincia y motivar a que muchos más se sumen.

### 3.5 META

### 3.5.1 META 1

Obtener un mínimo de 8 equipos participantes en el Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas.

- Nombre del indicador: Número de equipos participantes
- Descripción: Mide únicamente los equipos que terminan su participación hasta la última fecha del Campeonato.
- Método de cálculo: Suma de equipos participantes.
- Meta: Mínimo 8 equipos participantes.
- Periodo: mayo 2021.

### 3.5.2 META 2

Definir al mejor equipo que participará en la primera fase de la Copa Ecuador 2022 y a los 2 clubes representantes que participarán play-offs de Segunda Categoría 2021 por el ascenso a la Serie B.

Nombre del indicador: Nombres de los equipos ubicados en los dos primeros lugares.

- Descripción: Definir el club campeón quien participará en la primera fase de la Copa Ecuador en el 2022, y a los 2 clubes que estarán disputando la participarán play-offs de Segunda Categoría 2022 por el ascenso a la Serie B.
- Método de cálculo: ubicarse en el primer y segundo lugar del Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Meta: definir al campeón y vicecampeón.

Periodo: mayo 2021.

### 3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

Pronostico de equipos participantes en el Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas.

N°	EQUIPOS	DISCIPLINA	DIVISIÓN	CATEGORÍA/GÉNERO	CANTÓN DE PROCEDENCIA
1	AGUILAS STD	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
2	3 DE JULIO	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
3	LA CONCORDIA SC	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	LA CONCORDIA
4	TALLERES	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
5	D. SANTO DOMINGO	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
6	SCORPION FC	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
7	FÉNIX	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	SANTO DOMINGO
8	SAN RAFAEL	FUTBOL	SEGUNDA - PROFESIONAL	LIBRE- MASCULINO	LA CONCORDIA

### 4 COMPONENTES

### 4.1 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	V
Ecuador	^

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Se adjunta como anexos el desglose de cada numeral con los valores que conlleva por cada partido y cantidad de fechas a disputar.

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

### 4.2 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	CONCEPTO POR INVERSIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	MONTO
1	Arbitraje para 56 partidos	17,920.00
2	Asesor de Árbitros para 56 partidos	5,017.60
3	Delegados de Control para 56 partidos	3,136.00
4	Ambulancia para 56 partidos	1,680.00
5	Paramédicos para 56 partidos	700.00
6	Personal Logística para 56 partidos	6,899.20
7	Pruebas COVID-19 y Análisis Clínico para 56 partidos	49,793.52
8	Alquiler Escenario Deportivo para 56 partidos	5,600.00
9	Alimentación del personal para 56 partidos	980.00
10	Kit Bioseguridad para 56 partidos	455.80
11	Producción de transmisión video en vivo para 56 partidos	33,600.00
	TOTAL:	125,782.12

N°	APORTE POR CONCEPTO DEL DEPORTE PROFESIONAL (Artículo 7):	MONTO
12	20% para deporte formativo - FEDESDT SANTO DOMINGO	25,156.42
13	10% para rama femenina - IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	10,062.57
	TOTAL:	35,218.99

CONCEPTO TOTAL DEL PROYECTO	MONTO	
INVERSIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	125,782.12	
INVERSIÓN EN EL DEPORTE FORMATIVO (20% DEL 100%) Y FEMENINO (10% DEL 80%)	35,218.99	
TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO	161,001.11	

### **DESGLOSE DEL PRESUPUESTO**

Cuadro de inversión por cada fecha del evento y cantidad de partidos a disputar por fecha.

N°	DETALLE	VALOR	№ PARTIDOS A JUGARSE POR CADA FECHA	TOTAL, INVERSIÓN POR FECHA	N° DE FECHAS DEL CAMPEONATO	TOTAL, INVERSIÓN POR CAMPEONATO
1	Arbitraje	320.00	4	1,280.00	14	17,920.00
2	Asesor de Árbitros	89.60	4	358.40	14	5,017.60
3	Delegados de Control	56.00	4	224.00	14	3,136.00
4	Ambulancia cobra \$30,00 por partido	30.00	4	120.00	14	1,680.00
5	Paramédico cobra \$50,00 por día	50.00	1	50.00	14	700.00
6	Personal Logística	123.20	4	492.80	14	6,899.20
7	Pruebas y Análisis de laboratorio	3,556.68	1	3,556.68	14	49,793.52
8	Escenario Deportivo	100.00	4	400.00	14	5,600.00
9	Alimentación ( Por dia)	70.00	1	70.00	14	980.00
10	Kit bioseguridad ( 1 sola compra por todo el Campeonato)	455.80	1	455.80	1	455.80
11	Producción de transmisiones de partidos.	600.00	4	2,400.00	14	33,600.00
	TOTAL			9,407.68		125,782.12

### 1.- ARBITRAJE

DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR CADA PARTIDO
Arbitro Central	80.00	80.00
Arbitro 1	80.00	80.00
Arbitro 2	80.00	80.00
Cuarto Arbitro	80.00	80.00
Total		320.00

### 2.- ASESOR DE ÁRBITROS

DETALLE	PRECIO UNITARIO	+ IVA 12%	TOTAL
Asesor de Árbitros	80	9.6	89.60
Total			89.60

### 3.- DELEGADO DE CONTROL

DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Delegado de Control	50.00	56.00
Total		56.00

### 4.- AMBULANCIA Y PARAMÉDICO

DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Ambulancia (Los \$30,00 son por cada partido)	30.00	30.00
Total		30.00

### 5.- AMBULANCIA Y PARAMÉDICO

DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Paramédico (valor por día)	50.00	50.00
Total		50.00

### 6.- PERSONAL LOGÍSTICA

DETALLE	PRECIO UNITARIO	+ IVA 12%	N° DE PERSONAS	TOTAL
Personal entrada – control de bioseguridad (20,00*4)	20.00	2.40	4	89.60
Personal de logística (10,00*3)	10.00	1.20	3	33.60
Total				123.20

### 7.- CUADRO REFERENCIAL DE PRUEBAS Y ANÁLISIS DE LABORATORIO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Directorio	10	12.84	128.40
Clubes 30*8	240	12.84	3,081.60
Personal Logística	7	12.84	89.88
Policías	20	12.84	256.80
		TOTAL	3,556.68

### 7.1.- PRUEBAS Y ANÁLISIS LABORATORIO

DETALLE	PRECIO UNITARIO	+ IVA 12%	TOTAL	Ì
---------	-----------------	-----------	-------	---

Pruebas	7.00	0.84	7.84
Análisis laboratorio	5.00	-	5.00
Total			12.84

### 8.- ESCENARIO DEPORTIVO

DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Escenario Deportivo	100.00	100.00
Total		100.00

### 9.- ALIMENTACIÓN

DETALLE	PRECIO UNITARIO	N° DE COMIDAS	TOTAL
Alimentos y Bebidas (Personal Logistico) - Mañana 1 turno y tarde 1 turno	5.00	14	70.00
Total			70.00

### 10.- KIT BIOSEGURIDAD

DETALLE	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Galón Alcohol (8 clubes y 1 AFTSA)	15.00	9	135.00
Pediluvio + amonio cuaternario	33.60	3	100.80
Amonio Cuaternario	10.00	4	40.00
Termómetros Digitales	60.00	3	180.00
Total			455.80

### 11.- CUADRO REFERENCIAL PRODUCCIÓN DE TRANSMISIONES EN VIVO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	+ IVA 12%	TOTAL
Producción de transmisión por partido	1	535.71	64.29	600.00
Total				600.00

NOTA IMPORTANTE:	incluye la producción de cada partido con 2 cámaras, 1 narrador, 1 comentarista y voz comercial, 4 técnicos. Además de la producción de spots publicitarios de los anunciantes para las transmisiones y toda la línea gráfica para la exposición de marcas. El manejo del marketing digital y las redes sociales de nuestra institución también está incluido.
------------------	--

### 4.3 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO	
Arbitraje para 56 partidos	Arbitraje designado por la comisión de arbitraje	Árbitros profesionales exigido por la Federación Ecuatoriana de Futbol.	
Asesor de Árbitros para 56 partidos	Asesor de Árbitros designado por la Comisión de Arbitraje	El Asesor de Árbitros es quien califica el desempeño de los árbitros.	
Delegados de Control para 56 partidos	Personal designado por AFTSA	Es responsable de la entrega de documentación a árbitros y registra los goles marcados en los partidos.	
Ambulancia	Ambulancia particular	Presencia permanente para el auxilio de cualquier emergencia suscitada con los actores de los partidos.	
Paramédico	Personal certificado por estamentos de salud	Presencia permanente para el auxilio de cualquier emergencia suscitada con los actores de los partidos.	
Personal Logística	Personal de control para programación	Personal de control de accesos y personal para proceso de desinfección y ejecución de medidas de bioseguridad.	
Pruebas y Análisis Clínico	Pruebas rápidas certificadas y proceso por laboratorio certificado.	Compra de pruebas rápidas para todas las delegaciones que intervienen en los partidos. Procesamiento en un laboratorio certificado con firma de profesional responsable.	
Escenario Deportivo Alquiler de estadios.		Alquiler de escenarios deportivos para desarrollar el campeonato de Segunda categoría 2021.	
Alimentación	Refrigerios para personal de logística.	Alimentación para el personal que permanece más de 8 horas en el trabajo logístico al interior del estadio.	
Kit Bioseguridad	Kit de desinfección del CONVD 19	Compra de kit para desinfección del estadio previo al ingreso de árbitros, asesor de árbitros, delegado de control, jugadores, cuerpo técnico y dirigentes.	

Transmisiones	Producción de transmisiones audiovisuales deportivas.	Transmisión en audio y video de los partidos del campeonato 2021. Desarrollo de estrategia de marketing audio visual para los auspiciantes de este proyecto.
20% Deporte Formativo	Aporte del 20% del proyecto al deporte formativo.	Entrega del porcentaje establecido en la normativa, bajo la modalidad de convenio a la Federación Deportiva Provincial
10% División femenina	Inversión del 10% en la rama femenina del futbol.	Compra de implementación deportiva para la implementación de la rama femenina en los 8 clubes participantes del Campeonato de Segunda Categoría Provincial 2021.

### 5 BENEFICIARIOS

# 5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

### 5.1.1 Beneficiarios Directos

Al ser un proyecto del deporte profesional existiría 3 beneficiarios directos.

BENEFICIARIOS	RANGO DE EDAD	DE EDAD	SEXO	QX OX				ETNIA				
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
DEPORTISTAS DE FUTBOL MASCULINO	18 años	32 años	200	0	57	12	24	0	72	29	9	200
FEDERACIÓN DEPORTIVA DE SANTO DOMINGO	8 años	25 años	100	186	142	2	35	0	95	16	25	315
DEPORTISTAS RAMA FEMENINA	18 años	32 años	0	25	10	4	æ	0	5	2	н	25

### 5.1.2 Beneficiarios Indirectos

AL JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA	Representa el 3% de las personas que se dedican a la comercialización, venta y alquiler.
TOTAL	2000
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	Hoteles, Restaurantes, Comerciantes que se encuentran alrededor de la Ejecución del Estadio Obando y Pacheco, sede del Campeonato de Segunda Categoría Profesional de Santo Domingo de los Tsáchilas.

## 6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

# 6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CR	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO	MA DE	JECUCIÓN	V DEL OBJ	ETO DE FI	NANCIAN	MENTO					
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOI	JUL	AGO	SEP	DCT	NON	DIC
Elaboración del Proyecto		×										
Solicitud de Aval a la Ecuatoriana de Futbol			×									
Envió de Proyecto a trámite de calificación – Secretaria del Deporte			×									
Corrección de las observaciones por parte del Comité Calificador.				×								
Envió de Proyecto a trámite de calificación – Secretaria del Deporte / segunda ocación				×								
Firma del Contrato con la empresa Auspiciante				×								
Ejecución del Proyecto					×	×	×	×	×	×		
Informe parcial del proyecto							×		×			
Informe final del proyecto											×	

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

### 6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

COMITÉ ORGANIZADOR	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PROFESIONAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS COMISIÓN TÉCNICA DE LA AFTSA

	COMISIONES
ALOJAM	IIENTO Y ALIMENTACIÓN — COMISIÓN TÉCNICA DE LA AFTSA
FINANCI	IERA – DEP. FINANCIERO DE LA AFTSA

### 7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se detalla los informes a presentar para el seguimiento y control correcto.

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes de la comisión técnica sobre los resultados de cada fecha.	semanal	Informe de de resultados de cada encuentro deportivo	El informe de resultados deberá estar firmado por la comisión encargada.
Elaborar informe mensual consolidado.	Mensualmente	Informe consolidado mensual de avances de encuentros deportivos, novedades, y demás observaciones.	Enviar resultados e informes de los avances del campeonato a los organismos pertinentes.

### 8 ANEXOS

 Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.

AVAL DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FUTBOL.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

PRESIDENTE DE LA AFTSA